



B.O.C.M. Núm. 196

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2020

Pág. 223

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65

MAJADAHONDA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 104.3 y 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se hacen públicos los siguientes nombramientos de personal eventual, que ocupará los puestos que asimismo se indican, con las retribuciones y características fijadas por acuerdo de Pleno de 1 de julio de 2019.

Equipo de Gobierno:

- 1. D.ª Marina Arines Vega, con DNI número **.***.700S, en un puesto de directora de Gabinete de Alcaldía.
- 2. D.ª Raquel Monedero Lázaro, con DNI número **.***.877D, en un puesto de coordinadora de Gobierno.

La duración de este nombramiento estará condicionada al cese que se promueva por esta Alcaldía-Presidencia y, en todo caso, cuando se produzca el cese o expiración del mandato de la autoridad a la que presten su función de confianza o asesoramiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Majadahonda, a 29 de julio de 2020.—El alcalde-presidente (firmado).

(03/19.170/20)

